

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración municipal



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
13 OCT 2017
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 33151

Retiro, 13 OCT 2017

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de Diciembre del 2016, que aprueba el presupuesto Municipal año 2017.

2° Cotización de Sr. **JOSÉ VALENCIA SALAZAR, RUT N° 7.180.161-6**, por Dimensionado en Madera de árboles Casona (Cegobia y Pino 725").

3° El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.

4° El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La Necesidad y urgencia de adquisición de mano de obra, por Dimensionado en Madera de árboles Casona (Cegobia y Pino 725").

2° Dada la disponibilidad inmediata de Sr. **JOSÉ VALENCIA SALAZAR, RUT N° 7.180.161-6**, de material solicitado, de acuerdo a Cotización adjunta.

DECRETO:

1° **ADQUIERASE**, al Proveedor Sr. **JOSÉ VALENCIA SALAZAR, RUT N° 7.180.161-6**, por Dimensionado en Madera de árboles Casona (Cegobia y Pino 725").

2° **EFFECTUESE**, la adquisición, a través del Portal Chile Compra via trato directo a Sr. **JOSÉ VALENCIA SALAZAR, RUT N° 7.180.161-6**, por Dimensionado en Madera de árboles Casona (Cegobia y Pino 725"), por un valor de \$675.325.-, incluido IVA.

3° **IMPUTESE** el monto de \$675.325 Incluido IVA. A la cuenta 22.08.003.000.001 "Servicio de mantención y reparación de Jardines - Gestión Interno", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria y financiera



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Administración / RRP/SMH/GBT/yyv.